

LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES A PASANTES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

(ENTRE TODOS LOS CIUDADANOS DE LA REPÚBLICA)

Por Resolución N.º 24 del CDG de fecha 02/08/21 se llama a aspirantes a 4 (cuatro) pasantías entre todos los ciudadanos de la República para desempeñarse como pasantes en la Dirección General de Auditoría Interna y para la formación de un cuadro de prelación con 2 (dos) años de vigencia.

PASANTES DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

(Asimilado al Escalafón A2 – Grado 12 – 35 horas semanales).

REQUISITOS:

Los aspirantes deberán presentar (original y fotocopia):

- Cedula de Identidad
- Credencial Cívica
- Título Profesional o constancia de egreso expedida por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración
- Escolaridad
- Carné de salud

PODRÁN ASPIRAR:

Egresados con menos de 1 (un) año de graduados de la carrera de Contador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República.

No podrán aspirar quienes hubieran accedido a algún sistema de pasantías con anterioridad (en la Universidad de la República).

RÉGIMEN:

Duración: cada pasantía tendrá una duración que no podrá ser inferior a tres meses ni superior a doce. Podrán ser prorrogadas hasta cumplir un máximo total de dos años. Vencido dicho plazo finalizarán indefectiblemente, considerando que la licencia anual deberá estar incluida dentro del período de contrato.

Desempeño: Las tareas se desarrollarán en los turnos que les sean requeridos, con una carga horaria semanal de 35 horas, de lunes a viernes.

Dependencia jerárquica: se desempeñará bajo la supervisión de las autoridades del Servicio de acuerdo a las relaciones jerárquicas establecidas.

SELECCIÓN:

La selección se realizará exclusivamente en base a la escolaridad. En caso de producirse un empate y al solo efecto de la ordenación se tomará en cuenta quien tiene mayor promedio en las materias de Informes Profesionales de Contador Público, Control Interno y Contabilidad Superior II.

En la selección de los Pasantes actuará una Comisión Asesora designada por el Consejo Delegado de Gestión.

FUNCIONES:

- Primordialmente cubrir necesidades del Servicio.
- Funciones técnicas, en los lugares y horarios que el Servicio requiera, incluso en el interior del país.

TOMA DE POSESIÓN:

Para la toma de posesión, los pasantes seleccionados deberán contar con el certificado de aptitud psicofísica, expedido por la División Universitaria de la Salud (DUS), y tendrán que notificarse y aceptar las normas dispuestas en la Ordenanza de Pasantías.

El control de salud vigente (ex-carné de salud) será presentado en la DUS, en las fechas indicadas por la misma para gestionar el certificado de aptitud psicofísica (Art. 8° de la Ordenanza de Pasantías).

Podrá solicitarse la presentación de los certificados de antecedentes judiciales (decretos 382/99, 17/2020 y 250/2020).

INSCRIPCIONES:

Apertura: 10/08/2021 - Cierre: 30/08/2021

Los interesados deberán preinscribirse en www.concursos.udelar.edu.uy

Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes; Brandzen 1969, **de lunes a viernes de 10 a 13 horas**. Teléfono: 2400-92-01 al 05 (int.214).

Requisitos para la presentación:

Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones.

Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy

En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente en que haya actividad presencial.

NOTIFICACIONES:

El aspirante deberá denunciar su domicilio real y constituir un domicilio electrónico. Este último se tendrá como válido para todas las notificaciones personales que correspondiera realizar. En caso que alguno de ellos sea modificado, el aspirante tendrá la carga de comunicarlo por escrito a la Sección Concursos Docentes, concursosdocentes@udelar.edu.uy.

Los concursantes serán notificados de todos los actos, resultados e información general sobre el llamado a través del sitio web www.concursos.udelar.edu.uy.